

ESTADO DE AVANCE DEL **PLAN NACIONAL DE LAS ARTES EN EDUCACIÓN** **2015-2018**

CNCA-MINEDUC

Estamos en medio de una de las transformaciones más importantes de nuestro sistema educacional, ya no se trata del derecho al acceso, es decir, la cobertura, hoy la pregunta es por la calidad y la equidad de la oferta educativa. ¿Qué entendemos por calidad de la educación?, ¿Cómo proyectamos y aseguramos que esa visión de calidad sea universal?

Una de las variables de la calidad es el desarrollo integral de la persona, un proceso que permita que la diversidad de dimensiones de cada estudiante se pueda desarrollar, en un contexto de respeto de la diversidad y de valoración de las culturas que convergen en las comunidades y territorios, permitiendo el que se fortalezca una identidad, un proyecto personal, como parte de un proyecto colectivo.

Resulta fundamental considerar que la calidad de la educación implica muchos ámbitos y no puede ser reducida al dominio de contenidos, medido por pruebas estandarizadas. La calidad supone integrar los distintos ámbitos de conocimiento y fortalecer las habilidades de niños, niñas y jóvenes en su desarrollo como personas y ciudadanos/as creativos y críticos.

El destino de la diversidad de iniciativas que se desprenden del Plan Nacional de Artes en la Educación está en esta línea. Buscan aportar a una educación de calidad, como un derecho para todas y todos los/las estudiantes.

Las artes y la cultura en el desarrollo humano, y por ende en la educación, a través de la educación artística, resultan un aporte único e insustituible para este propósito. Diversos estudios, demuestran que la educación artística:

- Fortalece el pensamiento abstracto y divergente y permite la búsqueda de soluciones creativas a los problemas cotidianos.
- Favorece el desarrollo de habilidades artísticas y cualidades como la sensibilidad o la tolerancia.
- Contribuye potencialmente al desarrollo de valores ciudadanos, el aporte a la igualdad de género y la valoración de la diversidad.
- Promueve un mayor conocimiento de la propia identidad cultural y del diálogo entre culturas.
- Desarrolla nuevos lenguajes, que permiten el reconocimiento y expresión de las emociones y las corporalidades que las sostienen.

Para que la educación artística contribuya a una educación de calidad, los estudios también dan cuenta de la relevancia que tiene la colaboración y articulación entre la educación escolar y no escolar, facilitando el intercambio de prácticas de manera recíproca entre educadores/as y artistas, artesanas/os y cultores/as y la vinculación con la comunidad local y los centros de arte y cultura.

Es en este marco, que el año 2014 el CNCA y el MINEDUC, diseñaron y proyectaron un **Plan Nacional de Artes en la Educación** a implementarse entre 2015–2018, que a través de 5 ejes de trabajo permitirá instalar procesos de calidad en educación artística. Dicho plan es coordinado de manera conjunta entre la Unidad de Educación Artística del MINEDUC (División de Educación General) y la Sección de Educación Artística y Cultura del CNCA (Departamento de Educación Artística)

A continuación, describiremos los principales avances del Plan, en función de sus 5 ejes:

Eje 1: FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULUM EN ARTES

Objetivo: Mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de las artes consignada en el currículum vigente, ratificando el aporte de la educación artística como base del desarrollo integral, creativo, cognitivo, emocional y social de los niños, niñas y jóvenes.

Líneas de acción:

1. Entrega de equipamiento artístico para proyectos de educación artística a todos los establecimientos educacionales públicos de Chile. Comenzando con 1.000 establecimientos el 2015, para completar el universo de escuelas públicas el año 2018.

Durante el año 2015, el MINEDUC entregó equipamiento artístico asociado a las asignaturas obligatorias del currículum escolar- Artes Visuales y Música - a más de 1.000 establecimientos educacionales municipales, beneficiando a unos 476 mil estudiantes.

El monto destinado para equipamiento fue de \$1.700.000 pesos por establecimiento. Cada establecimiento seleccionó equipamiento a partir de un catálogo con más de 100 implementos artísticos de acuerdo a sus propias necesidades. En 2016, se entregará equipamiento artístico a otros 1500 establecimientos, para completar en 2018 la totalidad de establecimientos educacionales públicos del país.

Complementariamente, la Unidad de Educación Artística de Mineduc generó un documento con Orientaciones pedagógicas asociadas al currículum vigente de Artes Visuales y Música con sugerencias de uso y mantenimiento del equipamiento artístico.

2. Convocatoria a una comisión de expertos para el análisis de currículum, metodología de aprendizaje y evaluación docente, para proponer los cambios necesarios de la actual enseñanza formal del arte, la cultura y el patrimonio en el nivel de educación general.

Este año 2016 corresponde abordar la última etapa del proceso de renovación del currículum nacional obligatorio, iniciado el año 2012 por el MINEDUC, correspondiendo a los niveles de III° y IV° año de enseñanza media, tantos para los planes comunes como diferenciados de estudio.

Para este proceso se ha iniciado la convocatoria de expertos/as a reflexionar sobre las características que debe tener este nivel, especialmente, para la educación artística diferenciada. Proceso al que se seguirá convocando durante este año.

Junto con ello, tanto la Ministra de Educación y sus equipos, como el Ministro de Cultura y sus equipos, han sostenido diversas reuniones con expertos/as y representantes del ámbito de las artes escénicas para reflexionar sobre la incorporación de otras artes al currículum de estos niveles.

3. Desarrollo de recursos pedagógicos en las asignaturas de Artes Visuales y Música, para promover mejores prácticas pedagógicas referidas a los planes y programas de estudio.

Durante el año 2015, el MINEDUC desarrolló recursos pedagógicos dirigidos a docentes de todos los niveles escolares, directivos, sostenedores y supervisores. Estos fueron:

- **Catálogos equipamiento artístico para establecimientos públicos y para establecimientos artísticos especializados:** se trata de dos textos que ofrecen un listado con más de cien implementos artísticos (uno para establecimientos educacionales generales y otro para establecimientos que imparten educación artística especializada). La mayoría de los implementos corresponden a instrumentos musicales de diverso tipo, incluyendo instrumentos de pueblos originarios; y el resto corresponde a implementos para artes visuales. Cada implemento se acompaña de una descripción técnica, de su foto respectiva y un costo referencial.
- **Orientaciones pedagógicas para uso y mantenimiento de equipamiento artístico:** este texto ofrece orientaciones y sugerencias pedagógicas para la selección, el uso y el mante-

nimiento del equipamiento artístico. Las orientaciones se asocian también a objetivos de aprendizaje del currículum vigente de las asignaturas de Música y Artes Visuales.

- **Texto docente Conversemos Arte:** este texto forma parte de una serie de textos que se entregan a cada educadora, educador y docente, de manera de ir conformando una creciente biblioteca personal que pone a disposición un conjunto de artículos en los que se abordan temas centrales, estrategias y experiencias, a partir de los cuales es posible revisar las propias prácticas en instancias periódicas de encuentro en la escuela, facilitando así compartirlas y enriquecerlas. El tema de este número "Conversemos: Arte" aborda el importante rol de la educación artística en los aprendizajes en general para una educación integral, de calidad, que favorezca el desarrollo pleno de niñas y niños durante su trayectoria escolar.
- **Guiones didácticos y guías para el/la estudiante 1° y 2° Medio:** Los Guiones didácticos responden a una estrategia pedagógica de apoyo al docente de educación media para acompañar su ejercicio en la enseñanza y aprendizaje de todas y todos sus estudiantes, los que servirán tanto para profundizar en ciertos contenidos de interés para el curso, así como apoyar el desarrollo de las clases. Cada material entrega insumos, dejando la libertad de flexibilizar su uso para incorporar otros recursos que orienten el desarrollo de los aprendizajes para la asignatura de Artes Visuales o utilizando elementos de su propia experiencia.

La propuesta presenta una diversidad de material de apoyo visual para docentes y estudiantes existente en la Web, cuyas direcciones electrónicas están incorporadas en un CD que orienta el desarrollo de cada Guion, incluyendo una breve descripción del recurso referido, de gran utilidad para las y los docentes, pues no solo otorga material directamente relacionado con el contenido, sino que recursos complementarios que permiten enriquecer las clases propuestas.

Asimismo, el MINEDUC y el CNCA elaboraron un material dirigido a docentes de todos los niveles escolares, orientado a presentar el aporte de los lenguajes artísticos a la educación:

- **Aportes de los lenguajes artísticos a la educación:** En este material se presentan doce lenguajes artísticos, poniendo especial énfasis en el aporte que cada uno entrega a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este material busca contribuir al desarrollo de los y las estudiantes desde una perspectiva integral y creativa, en diálogo con aquellas áreas del conocimiento que se acercan al universo de la sensibilidad y los afectos. En el contexto de la Reforma educacional, se nos ofrece la oportunidad de incorporar el arte como vehículo movilizador, tanto para la reflexión como para la práctica pedagógica a través de las acciones comprometidas por el Plan Nacional de Artes en la Educación, que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y el Ministerio de Educación (MINEDUC) han comenzado a implementar durante el año 2015.

4. Creación de programas de estudio en Danza y Teatro para estudiantes de enseñanza básica pertenecientes a establecimientos públicos.

El Departamento de Educación del CNCA entregó a fines del año 2015 a la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del MINEDUC una propuesta de contenidos y secuencia de ellos para la elaboración de Bases curriculares de Danza y Teatro de 1° a 6° año básico.

Para cumplir con este objetivo, se ha generado una coordinación entre ambos equipos estableciendo un plan de trabajo para el 2016 que contempla además de la ampliación de la oferta a danza y teatro para la enseñanza básica, la Formación Diferenciada (3° y 4° año medio), con el plan de estudios y los programas pendientes para establecimientos educacionales que imparten educación artística especializada.

Complementariamente, para apoyar la incorporación del Teatro como un recurso pedagógico, se elaboró, en conjunto con la OEI, un Manual de Teatro Escolar. Este permite que los/las docentes (sin especialidad en el área) capacitados en el uso de la herramienta, puedan trabajar desde todas las asignaturas del currículum escolar contenidos disciplinarios y habilidades expresivas. Considera la opción de trabajo desde la educación parvularia hasta enseñanza media.

5. Elaboración de recursos pedagógicos, en colaboración con instituciones culturales (Colección de Mediación Artística) en artes, cultura y patrimonio.

El año 2015, el CNCA inaugura la Colección mediación, se trata de una serie de recursos pedagógicos que tienen la finalidad de entregar herramientas para mejorar la educación artística y acercar a niños, niñas y jóvenes a las artes y la cultura. Para esto actúa desde 4 líneas de acción:

LINEA FORMAL: Dirigida a docentes de distintas asignaturas. Aborda contenidos de pertinencia y relevancia nacional y promueve el trabajo interdisciplinario en la escuela articulando distintas asignaturas a partir de temáticas artísticas y culturales para promover una educación integral. Tiene la forma de cuaderno pedagógico, considera propuestas para todos los niveles escolares.

En esta línea el año 2015 se desarrollaron los siguientes cuadernos:

- **Los Jaivas y la Música latinoamericana:** en una primera edición se imprimieron 3.000 libros que fueron distribuidos en la red de escuelas con las que trabaja el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a lo largo de Chile, mientras que en enero de 2016, un total de 12.000 ejemplares será entregado a todas las bibliotecas escolares a través del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), del MINEDUC.
- **El potencial educativo de la fotografía,** elaborado por el fotógrafo Álvaro Hoppe que será distribuido a comienzos del 2016, también con el apoyo del CRA.

Durante el 2016 se trabajará en los siguientes cuadernos:

- Violeta Parra (como parte de la celebración de sus 100 años)
- Introducción a la danza de la mano de BAFONA.
- Raúl Ruíz (en el marco de la retrospectiva que se presentará en la Cineteca)
- Gonzalo Rojas (en homenaje a su centenario)

LINEA NO FORMAL: Esta línea busca desarrollar propuestas para poner en diálogo a los espacios culturales y la escuela. Es un formato más flexible y dependerá de las necesidades de cada uno de los casos.

En esta línea el año 2015 se desarrollaron los siguientes materiales:

- **La arquitectura como ventana de observación y aprendizaje,** propuesta pedagógica a partir de Monolith Controversies. (Este material acompañará el panel de hormigón de la fábrica KPD que se instalará en el museo de la Memoria en marzo 2016)
- **Cartillas de cine chileno:** correspondiente al pack de proyección nacional 2015 de la Cineteca Nacional. (Martín Fierro, Gloria, Trapananda, Carne de perro, de jueves a domingo). En total ya se han elaborado un total de 25 cartillas educativas para ver cine chileno, trabajo que se ha realizado en conjunto con la Cineteca Nacional y que están disponibles a través de <http://www.estaciondelasartes.com/cartillas-educativas-proyeccion-nacional-2015/>
- Material de mediación para exposición de Graciela Iturbide en el GAM.

Durante el 2016, se trabajará en los siguientes materiales:

- Nuevas cartillas Cine Chileno.
- Material de mediación para exposición de Martín Gusinde que itinerará por 5 regiones.

LINEA ACADÉMICA: Cada año se seleccionará un contenido desarrollado por especialistas en educación artística para ser publicado en colaboración con CNCA. Este abordará temáticas es-

estratégicas para las líneas de acción del Departamento, con la finalidad de entregar contenidos especializados a espacios culturales y escuelas y generar instancias de formación a partir de estos.

En esta línea el año 2015 se editó y publicó el libro: El (f)actor invisible, estética cotidiana y cultura visual en espacios escolares. Editor, Luis Hernán Errázuriz. (2000 ejemplares impresos)

LINEA DIFUSIÓN: Difunde, informa y apoya la participación en los distintos programas y componentes de la Sección de Educación Artística y Cultura del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.

En esta línea el año 2015, se editó y publicó una Caja de Herramientas para la Educación artística, que consiste en 6 cuadernos para que los distintos actores que trabajan en educación artística cuenten con más instrumentos para el diseño de las experiencias artísticas y culturales.

Durante el 2016, se publicarán los siguientes materiales:

- Captura tu entorno, 5 años (recoge la experiencia de 5 años del Concurso de Fotografía escolar del Patrimonio Cultural Inmaterial)
- Manual de apoyo para el concurso Captura tu entorno.
- Orientaciones Semana de Educación Artística
- Ponencias Seminario Internacional SEA 2016

6. Desarrollo de programas y productos de mediación artística, que permita mejorar el acceso de los estudiantes a la oferta artística y cultural, transformándolas en experiencias de aprendizaje.

Desde el CNCA, se promueven acciones de mediación desde distintos programas. Desde el Programa Acciona, se ha desarrollado el componente Mediación Artística y Cultural, con el objetivo de fortalecer aprendizajes creativos en la educación formal a partir de una mediación en instituciones y organizaciones de arte y cultura.

Se promueve, además, que estas experiencias sean pertinentes a la región donde se desarrollan, valorando las competencias de artistas locales y de instituciones regionales. Durante el 2015, se ejecutaron 24 proyectos, distribuidos en 8 regiones del país (Tarapacá, Antofagasta, RM, O'Higgins, Maule, Biobío, Los Lagos y Aysén), beneficiando a 26.000 estudiantes.

También desde el programa Acciona, y en coordinación con el Departamento de Patrimonio, se desarrolla Acciona Portadores, que incorpora a portadores de tradición (muchos de ellos/as Tesoros Humanos Vivos) al aula, con el propósito de mediar la cultura de origen de la localidad en que está inserto el establecimiento, abriendo espacios de diálogo y transmitiendo conocimientos propios de cada cultura. Durante el 2015, se realizaron 22 proyectos, distribuidos en 7 regiones del país.

Otras acciones de mediación, son los conciertos didácticos que realiza la Orquesta de Cámara del CNCA, que durante el 2015 realizó un promedio de un concierto mensual.

Por su parte, el Programa Escuelas de Rock, músicos populares consagrados y emergentes, visitan establecimientos educacionales realizando conversatorios con estudiantes y conciertos acústicos durante los recreos. Durante el 2015 se realizó esta actividad en 33 establecimientos, beneficiando a 14.400 estudiantes de todo el país.

Eje 2: FORTALECIMIENTO DE LA EXPERIENCIA ARTÍSTICA EN HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC).

Objetivo: Ampliar y diversificar las experiencias artísticas para los estudiantes en diversas áreas y modalidades en el marco de la JEC.

Líneas de acción:

1. Fortalecimiento de los proyectos en artes de la Jornada Escolar Completa (JEC). Uso de las horas de libre disposición que considera la JEC para trabajar, a través de las artes, el desarrollo de habilidades para la creación y resolución de problemas, además del fortalecimiento del desarrollo de habilidades socioafectivas de los estudiantes en todos los niveles de enseñanza.

Con el objetivo de ampliar y diversificar las experiencias artísticas de los estudiantes en las áreas y modalidades artísticas en el marco de la Jornada escolar completa, el MINEDUC implementó durante el 2015 un total de 946 talleres artísticos en diversos lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro, literatura) según intereses y necesidades manifestados por 472 establecimientos educacionales públicos de todo el país, beneficiando con ellos a 57.589 estudiantes. Los talleres fueron liderados por una dupla pedagógica conformada por un artista y un docente del establecimiento, tomando como referencia el modelo del Programa Acciona del CNCA.

Durante el año 2015, la Unidad de Educación Artística de Mineduc encargó un estudio externo de evaluación y seguimiento de los talleres artísticos, desde la perspectiva de los actores involucrados en el proceso. Entre las conclusiones más relevantes cabe destacar la opinión de los estudiantes, quienes en su mayoría consideraron que los talleres artísticos contribuyeron a desarrollar habilidades personales, de manera adicional a los aprendizajes técnicos de cada lenguaje artístico. Por ejemplo, mejores relaciones interpersonales, aumento de la autoestima y la autoconfianza, fortalecimiento de la creatividad, entrega de herramientas para la expresión y aporte al conocimiento y desarrollo de otras disciplinas.

Durante el año 2016, se desarrollarán 1.000 talleres artísticos en 500 establecimientos educacionales municipales de modo de afianzar la experiencia y esperando constituirse en modelos demostrativos para todas las comunas y establecimientos educacionales públicos del país. Para ello, se realizarán instancias de difusión regionales y la Unidad de Educación Artística de la División de Educación General entregará Orientaciones pedagógicas a sostenedores, supervisores, directores y docentes, para el desarrollo y fortalecimiento de talleres artísticos en establecimientos educacionales.

Por su parte, desde el CNCA, durante el 2015 el Programa ACCIONA inició un cambio importante en su implementación, elaborando una metodología de proyectos que integra las características específicas de los establecimientos con las experiencias artístico-culturales que se desarrollan durante el año.

Durante el 2015 se ejecutaron 443 proyectos a cargo de 283 artistas-educadores, beneficiando a 30.000 estudiantes; para el 2016 se proyecta llegar a un total de 490 proyectos, aumentando prioritariamente en las regiones del norte (Arica, Antofagasta, Atacama y Coquimbo) y extremo sur (Aysén y Magallanes).

El año 2015 fueron 8.680 los estudiantes que participaron en estos proyectos. Ello, sumado a los beneficiados por Acciona Mediación, da un total de 35.637 estudiantes que participaron del Programa.

2. Apoyo a la autogestión cultural de los estudiantes para la implementación y fortalecimiento de las organizaciones culturales estudiantiles y/o programas de creación y difusión artística al interior de sus establecimientos.

El CNCA está apoyando la autogestión de las agrupaciones culturales de los y las estudiantes, mediante el fortalecimiento de programas de creación y difusión artística al interior de sus establecimientos.

El año 2015, el concurso “Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes”, benefició a 65 agrupaciones culturales de establecimientos públicos, tanto de Enseñanza Básica como Media.

Durante el segundo semestre, se realizó una evaluación en conjunto con la Unidad de Participación del MINEDUC, con INJUV y con actores sociales, con la finalidad de buscar mecanismos que fortalezcan la participación estudiantil. Junto con ello se ha establecido un plan de formación para los/as estudiantes, de manera de generar junto con la convocatoria, un proceso educativo con y para los/as beneficiarios/as.

3. Fortalecimiento de los elencos artísticos escolares y la articulación de ellos a través de la creación de una red nacional de coros, cuerpos de bailes y otros.

Durante el 2015 se levantó información a nivel nacional.

Durante el 2015 se realizó un proceso de levantamiento de información para caracterizar los elencos escolares y levantar las necesidades de los coros y cuerpos de baile. Para esto se aplicó una encuesta censal a todos los establecimientos educacionales y particulares subvencionados del país y se realizaron entrevistas en profundidad a encargados/as de elencos y actores claves de las regiones de Arica, Magallanes, Maule y Metropolitana. Los resultados permitirían levantar el plan de trabajo 2016-2018.

4. Fomento de iniciativas conjuntas en materia de educación, arte y cultura entre los establecimientos educacionales y las organizaciones culturales y comunitarias.

En el 2015 el CNCA apoyó el financiamiento de 25 proyectos de colaboración entre organizaciones y/o centros artísticos y culturales especializados con establecimientos educacionales principalmente para el desarrollo de actividades formativas y de mediación cultural, a través del Fondo de Fomento del Arte en la Educación - FAE en su línea 3. Para el año 2016 se recibieron un total de 153 postulaciones en esta línea, financiando a un total de 42 proyectos.

A comienzos del 2016 se abrió una nueva modalidad de postulación, dirigida exclusivamente a establecimientos educacionales artísticos o con proyectos educativos centrados en la formación artística. Esta modalidad incluye, también, el financiamiento para apoyar la formación de estudiantes con talentos artísticos sobresalientes. Desde esta modalidad se espera financiar 30 proyectos.

5. Reconocer que los establecimientos que ofrecen programación y difusión artística en sus comunidades son puntos de cultura local y pueden actuar como espacios culturales.

A partir del segundo semestre del 2015, el CNCA inició un programa de residencias de artistas en escuelas rurales, con una duración de 2 a 3 meses, el que se ejecutó en coordinación con el Mineduc. El proyecto consiste en la estadía de un artista o colectivo artístico en una escuela o liceo rural, con el objetivo de articular prácticas artísticas con los contextos locales y educativos, mediante prácticas participativas que articulen y fortalezcan los procesos artísticos en los establecimientos.

Este año, de un total de 40 residencias que el CNCA apoyó, 19 se realizaron en establecimientos educacionales rurales, en las regiones de Arica (Putre y Camarones); Tarapacá (Pozo Almonte y Camiña); Coquimbo (Paihuano); Valparaíso (Papudo y Juan Fernández); O´Higgins (Malloa y

Coltauco); Maule (Vichuquén, Romeral y Linares); Biobío (Tirúa y Alto Biobío), Araucanía (Teodoro Schmidt y Purén); Los Ríos (Futrone) y Aysén (Puerto Cisnes).

EJE 3: FORMACIÓN CONTINUA E INICIAL DE DOCENTES, ARTISTAS, CULTORES Y EQUIPOS DIRECTIVOS EN ARTE Y EDUCACIÓN

Objetivo: impulsar la formación continua e inicial de docentes y equipos directivos de escuelas y liceos, como también de artistas que desarrollan talleres y proyectos en los establecimientos escolares, en vistas al fortalecimiento de la calidad en el diseño, planificación y desarrollo de las experiencias de aprendizaje en artes destinadas a los estudiantes, de modo que la educación en artes sea relevada y abordada como un área de conocimiento ineludible para la formación integral.

Líneas de Acción

1. Desarrollo y apoyo de programas de formación continua, actualización didáctica y disciplinaria para docentes generalistas y especialistas en las artes, en todos los lenguajes artísticos.

Durante el 2015, el MINEDUC, a través del CPEIP y en coordinación con DEG y UCE realizaron curso e-learning de artes visuales y uno b-learning de música, destinados a docentes de educación básica que imparten la asignatura de artes visuales.

El curso b-learning de artes visuales tuvo 2 aplicaciones durante el año 2015 y su nombre fue Crear y Aprender Las Artes Visuales Desde Educación Básica. Este curso busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, promoviendo la dimensión formativa inherente a las Artes Visuales como parte de la educación integral de los estudiantes. Además, tiene como propósito aportar al desarrollo profesional docente de educación básica para su desempeño en la asignatura de Artes Visuales, incorporando nuevos enfoques (conocimiento disciplinar y didáctico) para la enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales. Está dirigido a docentes que imparten la asignatura de Artes Visuales de 3° a 6° año básico en escuelas municipales que participan en el Plan Nacional de Artes en Educación y la Agenda inmediata de fortalecimiento de la educación pública. El diseño del curso tiene como objetivo que el docente reflexione acerca de la enseñanza de las Artes Visuales en su práctica pedagógica. Los contenidos principales se estructuran en torno a los dos ejes de la asignatura de Artes Visuales, "Expresar y crear visualmente" y "Apreciar y responder frente al arte", los que son tratados en dos de las tres unidades del curso.

De este modo, el curso se centra en la reflexión de los docentes acerca de la enseñanza de las Artes Visuales, desde la experiencia personal y a través del intercambio de experiencias entre docentes. Asimismo, pretende que los docentes, aprecien y observen sus propios territorios, relacionándolos con el arte moderno y contemporáneo, para luego aplicarlo en el desarrollo de trabajos de arte en el aula. Por último, se busca que los docentes se apropien del espacio como oportunidad para crear trabajos de diseño y arte con sus Estudiantes.

La metodología del curso se estructura a partir de dos pilares: la reflexión individual y la reflexión colectiva orientada por un tutor y por los propios participantes del curso.

Las reflexiones se promueven a partir de diversos medios: videos, descripciones de casos, preguntas que los estudiantes deben responder. La reflexión individual se vuelca en un diario o bitácora que la plataforma virtual dispone para cada docente; y posteriormente, participa de discusiones en foros propuestos para un grupo o la totalidad del aula virtual.

Lo discutido se retoma en las lecciones que forman cada unidad del curso, como asimismo en las actividades finales que procuran que la reflexión docente se vincule con situaciones de aula

surgidas de la experiencia docente, pero también de la experimentación que el curso promueve bajo la idea de “transferencia” de lo aprendido.

Durante el 2016, la Unidad de Educación Artística DEG impulsará a través del CPEIP y en coordinación con la UCE, un curso b learning de música destinados a docentes de educación básica que imparten las asignatura de música.

Asimismo, se desarrollará un postítulo de Artes Visuales y otro Música destinado a docentes de educación básica municipales. Se espera beneficiar por tanto a 1000 docentes con el curso de artes visuales y a 500 docentes con el curso de música.

Por otra parte, Balmaceda Arte Joven, como contraparte técnica del programa Acciona del CNCA, implementó un curso para el fortalecimiento de los proyectos desarrollados por el Programa Acciona; este curso fue dictado por la Universidad de Chile y sus énfasis estuvieron en la didáctica y la importancia del sistema escolar como espacio de aprendizaje comunitario y se realizó en Valparaíso, Biobío y Los Lagos.

2. Desarrollo y apoyo de procesos de pasantías para educadores (docentes, directivos) a nivel regional, nacional e internacional, de modo de favorecer el intercambio de buenas experiencias en educación en artes y avanzar hacia una educación artística de calidad.

Durante el 2015, no se avanzó en esta línea.

3. Desarrollo y apoyo de la investigación, reflexión, difusión y publicación en la materia como insumo para la labor de docentes, directivos y artistas de escuelas y liceos, relevando la importancia de la educación en artes como acceso a los diversos lenguajes artísticos y a la formación integral que una educación de calidad requiere.

Durante la Semana de la Educación Artística 2015, se desarrollaron espacios de reflexión y difusión en todas las regiones del país. Los seminarios regionales se convirtieron en plataforma para difundir investigaciones y buenas prácticas en materia de educación artística. A partir de la ponencias desarrolladas en el seminario internacional, se realizó una publicación que será difundida en el marco de la SEA 2016.

Además de los seminarios, 532 establecimientos educacionales realizaron “Espacios de reflexión”, en los que participaron 99.338 estudiantes, docentes y apoderados.

Por otro lado, en el marco de la colección Mediación, durante el 2015 se editó la “Caja de herramientas para la educación artística”, que consiste en 5 cuadernos de trabajo que, de manera independiente y también complementaria, permite a los distintos actores (equipos directivos, docentes, artistas educadores, gestores culturales y cultores/as) reflexionar sobre el aporte de la educación artística y cultural en el mejoramiento de una educación más integral. Las temáticas de estos Cuadernos son:

- El aporte de las artes y la cultura a una educación de calidad
- Por qué enseñar arte y cómo hacerlo
- Una educación artística en diálogo con otras disciplinas
- Educación artística para la formación ciudadana
- Educación artística y diversidad cultural

Este material se distribuirá en el 2016 en versión impresa y digital. Complementariamente, se ha incorporado a este set un Cuaderno que presenta el proyecto pedagógico del Programa Acciona.

4. Apoyo y acompañamiento de la incorporación e integración de los artistas y cultores en los procesos de educación formal, en colaboración con los docentes de los establecimientos.

Tanto la estrategia del programa ACCIONA como los talleres artísticos implementados por el MINEDUC, se basan en la formación de equipos pedagógicos, integrados por docentes, artistas y (en algunos casos) cultores, que, en conjunto, desarrollan un proyecto artístico/cultural en el aula. Para el desarrollo de esta estrategia, se realizan tres jornadas durante el año en las que participan los equipos de aula y se invita a los equipos directivos, con la finalidad de consolidar los procesos al interior de cada establecimiento educacional.

De igual manera las Secretarías Regionales Ministeriales de educación realizaron jornadas de inducción colectivas y de seguimiento en conjunto con los gestores de talleres regionales y los establecimientos beneficiarios.

Complementariamente, durante el 2015 se realizaron 6 **Jornadas de capacitación de las artes para niños con necesidades educativas especiales** en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Araucanía, Aysén y Magallanes, que beneficiaron a un total de 250 personas, entre profesionales de la educación y artistas educadores.

Durante el 2016 se proyecta beneficiar a 750 artistas y docentes, a través de distintas instancias de formación (seminarios, diplomados, talleres).

Diálogos en movimiento: Esta actividad se desarrolla en el contexto del Plan Nacional de la Lectura, y consiste en el encuentro “preparado” de escritores/as con grupos de estudiantes con la finalidad de motivar al ejercicio creador y al placer de la lectura. Durante el 2015 se benefició a 1.800 estudiantes, a través de la realización de 74 diálogos, en los que participaron 67 autores nacionales y 18 extranjeros (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Italia, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela). Los Diálogos se realizaron en 58 comunas de todo el país, y para su ejecución se adquirieron 1.270 libros (de los autores) que fueron entregados directamente a los estudiantes beneficiados.

Artistas en mi escuela: En el marco de la Semana de Educación Artística (SEA), los establecimientos educacionales se abren para acoger el arte, invitando a artistas y cultores/as a realizar charlas, acciones y/o talleres en la sala de clases. El objetivo es que los/as estudiantes conozcan en primera persona a artistas y cultores/as, vivenciando una experiencia artística memorable y comprendiendo el rol que aporta el arte a la educación. El 2015, 532 establecimientos educacionales realizaron la actividad “Artistas en mi escuela”.

5. Promoción de una formación inicial docente que asegure el desarrollo de los conocimientos didácticos y disciplinarios demandados por el currículum obligatorio vigente para todos los niveles escolares, en diálogo con las universidades y centros de formación.

Durante el 2015 se dio a conocer un estudio sobre formación artística de profesores de enseñanza básica. Este estudio fue licitado por el CNCA, y realizado por la UAH-CIDE, y da a conocer la escasa (o nula) formación que tienen los actuales estudiantes en áreas artísticas, dejando en evidencia que, de no cambiar esta situación, los futuros/as docentes no contarán con herramientas mínimas para implementar programas de ningún lenguaje artístico.

El estudio ha tenido impacto en los medios y su presentación se ha replicado en distintos seminarios, organizados por el MINEDUC y la sociedad civil; así también se ha manifestado interés desde el mundo académico en proponer programas de formación complementaria que permitan subsanar en parte esta situación.

Eje 4: FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS Y LICEOS ARTÍSTICOS.

Objetivo: Fortalecer el subsistema de escuelas artísticas de Educación General, propendiendo a su mejoramiento académico, de infraestructura y equipamiento; y asegurando su sustentabilidad en el tiempo.

Líneas de Acción

1. Entrega de recursos para el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento especializado para las escuelas y liceos artísticos del país.

Durante el 2015, Mineduc entregó, a través de licitación pública, equipamiento artístico a 32 establecimientos que imparten educación artística especializada y están distribuidos en 28 comunas de 12 regiones del país. Cabe señalar que el equipamiento artístico fue seleccionado por los mismos establecimientos educacionales a partir de un catálogo con más de 100 implementos provisto por Mineduc.

Estos establecimientos fueron identificados por las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación. Durante el 2016, se contempla continuar con este apoyo.

2. Revisión de las Bases Curriculares y desarrollo de planes y programas de estudios para la educación artística diferenciada en sus diferentes áreas y niveles.

Con el objetivo de revisar los principales requerimientos y demandas de las escuelas y liceos artísticos, como también de los establecimientos que desarrollan educación artística especializada, durante el año 2015 se instala la Mesa de Trabajo de Educación Artística Especializada, con la participación del MINEDUC, el CNCA, ANDEA (Asociación Nacional de Directores de Escuelas Artísticas) y la UNA (Unión Nacional de Artistas). Se invita además a diversas sesiones a los responsables o equipos gubernamentales que tienen responsabilidad en alguno de los aspectos a tratar.

Esta mesa ha ido abordando los principales temas contenidos en este eje, específicamente en las líneas de acción 4.2, 4.3, 4.4 y 4.7 de este Plan. Los resultados de esta mesa se consolidarán en una propuesta de trabajo para el mejoramiento de estos establecimientos, a entregar a los ministros de Educación y de Cultura.

Específicamente en el ámbito curricular, a fines de 2015 se inició un programa de trabajo con la UCE (MINEDUC) que contempla la Revisión de Programas de Estudio para escuelas artísticas en cursos y áreas faltantes. Esta tarea se desarrollará durante 2016/2017

3. Revisión del financiamiento de esta modalidad educativa en perspectiva de una subvención diferenciada.

Pendiente. Se está abordando en la Mesa sectorial que coordina Mineduc.

4. Asesoría técnica y formación especializada para docentes y directivos de estos establecimientos especializados.

A partir del 2016, se inicia desde el CNCA una nueva modalidad FAE, que está destinada exclusivamente a establecimientos educacionales, tanto para las escuelas artísticas reconocidas por el MINEDUC (a través de los Deprov) como para los establecimientos educacionales que quieran tener un proyecto educativo (PEI) de educación artística.

Esta modalidad contempla un apoyo especializado desde el CNCA para el mejoramiento de los procesos educativos al interior del establecimiento. En su primera convocatoria, se recibieron 143 postulaciones.

5. Asesoría técnica y formación especializada a equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales interesados en transformarse en escuelas y/o liceos artísticos.

A través de la modalidad FAE descrita en el punto anterior, y como ya se ha señalado, se considera también la asesoría técnica a los establecimientos educacionales que quieran tener un proyecto educativo (PEI) de educación artística.

6. Apoyo a la articulación de una Red Nacional de Escuelas y Liceos Artísticos para la colaboración técnica y artística en todos sus estamentos.

Durante el año 2015, la Directiva de ANDEA fue recibida por la Ministra de Educación, Sra. Adriana del Piano y por el Ministro de Cultura, Sr. Ernesto Ottone, lo que marca el inicio de una relación de colaboración más estrecha entre la agrupación de escuelas artísticas y los equipos técnicos de ambas reparticiones, expresada en la Mesa Técnica antes señalada.

7. Articular los procesos formativos entre el sistema escolar y la educación técnica y superior.

A partir de las mesas regionales de educación artística, se desarrollarán planes de trabajo en esta línea, con pertinencia territorial.

8. Fortalecimiento de las redes de colaboración entre las escuelas y liceos artísticos con los centros culturales, centros de creación y organizaciones artísticas, además de la Fundación de orquestas infantiles y juveniles.

A través de la modalidad FAE descrita en el punto anterior, y como ya se ha señalado, se considera también la asesoría técnica a los establecimientos educacionales que quieran tener un proyecto educativo (PEI) de educación artística.

Eje 5: ARTICULACIÓN DE REDES DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE DESARROLLAN PROGRAMAS EN EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA.

Objetivo: Fortalecer las redes de colaboración que apoyen el diseño y elaboración de este plan con pertinencia territorial. Se favorecerá el desarrollo de redes colaborativas y encuentros territoriales que retroalimenten a la política a nivel comunal, provincial y regional.

Líneas de Acción

1. Apoyo a la gestión institucional para el fortalecimiento de la educación artística inclusiva, con el fin que los establecimientos educacionales desarrollen planes en asociación con otras instituciones que sean pertinentes al territorio en los que están insertos.

Durante el 2016, la Asistencia Técnica del Programa Acciona apoyará a los establecimientos adheridos al Programa, para que fortalezcan sus proyectos educativos con alianzas institucionales pertinentes a sus fines. Complementariamente, se sugiere que las mesas provinciales y regionales de educación artística consideren en sus proyectos, la articulación con establecimientos educacionales.

2. Articulación regional y nacional con la Red de Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños, niñas y jóvenes.

Durante el año 2015 los Centros de Creación (CECREA) de Arica y Valdivia mantuvieron una oferta programática permanente en los espacios transitorios de funcionamiento inaugurados a fines del año 2014.

Fruto de un proceso participativo de los niños, niñas y jóvenes, a través de escuchas creativas, se desarrollaron más de 170 laboratorios de creación, donde éstos/as ejercieron libremente el derecho a imaginar y crear, a través de experiencias de aprendizaje creativo que se desarrollan en la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

A fines del año 2015 se abrió programación en 4 nuevas regiones, completando en 6 la oferta de Cecrea en el país (La Ligua, San Joaquín, Temuco y Coyhaique).

Para este año se contempla ampliar la oferta a la totalidad de las regiones, incorporándose a la RED Cecrea las ciudades de Iquique, Calama, Vallenar, La Serena, San Vicente, Linares, Los Ángeles, Castro y Punta Arenas.

De esta manera se proyectan para el país la realización de más de 700 laboratorios de creación, maestranzas y además de programas de formación para docentes y educadores/as en 6 regiones.

3. Fomento de la colaboración permanente entre las organizaciones y centros culturales especializados y los establecimientos educacionales, en el ámbito pedagógico y formativo.

En el 2105 el CNCA apoyó el financiamiento de 25 proyectos de colaboración entre organizaciones y/o centros artísticos y culturales especializados con establecimientos educacionales principalmente para el desarrollo de actividades formativas y de mediación cultural, a través del Fondo de Fomento del Arte en la Educación - FAE en su línea 3.

Para el año 2016 se recibieron un total de 153 proyectos en esta línea.

4. Promoción del intercambio entre la investigación y la práctica en la esfera de la educación artística.

En el mes de Octubre se presentó el "Estudio comparado sobre enseñanza de las artes en programas de formación en pedagogía básica y las bases curriculares de 1º a 6º básico de artes visuales y música", desarrollado por la Universidad Alberto Hurtado y el CIDE, por encargo del CNCA. Esta oportunidad se invitó a presentar y comentar los resultados en impactos del estudio a la Unidad de Currículum del Mineduc, el Colegio de Profesores, la Agencia de Calidad, Fundación 2020 y la UNA.

En el mes de Noviembre, en el contexto del Seminario sobre la estética cotidiana y la cultura visual en espacios escolares, organizado por el Instituto de Estética y la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se presentó el libro "El (f)actor invisible", fruto de una investigación desarrollada por un equipo de expertos dirigidos por Luis Hernán Errázuriz. Tanto el estudio como la edición del texto son apoyados por el CNCA.

5. Desarrollo de convenios de colaboración con universidades, centros de formación técnica, escuelas de formación artística y otras organizaciones de arte y cultura que desarrollan procesos educativos y formativos, para la colaboración en los puntos señalados anteriormente.

Durante el año 2015 se firmó convenio de colaboración con la Universidad Católica de Valparaíso, para la elaboración de una Cartilla Educativa sobre la obra cinematográfica de Raúl Ruíz.

En la misma línea, se firmó un convenio con la Fundación Gonzalo Rojas, para la elaboración de un Cuaderno Pedagógico sobre la obra del poeta, que será presentado en el contexto de su centenario.

También se firmó convenio con la Corporación Gaudí de Triana (Rancagua) para la extensión del trabajo creativo interdisciplinario de los Cecrea. Durante este año se proyecta la colaboración formal del programa con el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), Explora Conycit.

6. Establecimiento de mesas técnicas sectoriales e intergubernamentales a cargo del fortalecimiento de la educación artística y la articulación con espacios culturales en cada región.

Al terminar el 2015, se han conformado 18 mesas de educación artística en 12 regiones del país. Esta estrategia se fundamenta en la necesidad de instalar un modelo de gestión que no se limite a la repartición de roles entre el CNCA y MINEDUC que permita fortalecer la educación artística con las fortalezas territoriales y de la cultura local. Así también, se busca articular y poner en diálogo a los distintos actores de los sistemas público y privado y de los diferentes niveles que entran en juego al momento de fortalecer la educación artística.

Estas mesas, lideradas por el CNCA y con activa participación de MINEDUC, tienen el mandato de diseñar e implementar de un plan de trabajo regional 2015-2018 que se inscriba dentro de las líneas de Acción del Plan Nacional de Artes en Educación (2015-2018) y de las prioridades establecidas por los diferentes actores regionales.

7. Desarrollo de encuentros provinciales y/o comunales de educación artística para la creatividad y la cohesión social.

Durante el año 2015, Mineduc entregó recursos financieros y orientaciones para que las regiones desarrollaran encuentros regionales, provinciales y/o comunales para promover la educación artística en la educación pública y difundir buenas prácticas de educación artística. Se realizaron 25 encuentros. Varios de ellos se realizaron en el marco de la Semana de educación artística en mayo 2015.

Se proyecta que en el 2016, se realicen varios encuentros con el mismo objetivo.

8. Convocatoria a comisiones de expertos para la revisión y elaboración de políticas públicas de fomento de una educación en artes de calidad.

Durante el 2015 solo se convocó a especialistas en escuelas artísticas. Durante el 2016 se contempla fortalecer esta línea de acción.

9. Fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas que desarrollan una función pública a través de programas de educación y formación en artes.

A través del Programa "Otras Instituciones Colaboradoras", el CNCA comprometió apoyo de financiamiento basal a 7 instituciones culturales del país que contemplan dentro de su oferta el desarrollo de programas de mediación y/o educación en el sistema formal y no formal. Esto se suma a las transferencias corrientes hacia otras 12 corporaciones y organizaciones culturales nacionales consideradas en el presupuesto 2016

10. Desarrollo de congresos, seminarios y otras instancias de reflexión, difusión y colaboración a nivel local, nacional e internacional.

Durante el 2015 el CNCA en vinculación con MINEDUC y otros actores, ha desarrollado 17 seminarios regionales, y uno internacional, y el MINEDUC ha desarrollado un curso destinados a los/las docentes de artes visuales y música a través del CPEIP.

Durante el 2015, el Mineduc y el CNCA, como parte de la secretaría ejecutiva de la Semana de Educación Artística, organizaron un Seminario Internacional de Educación Artística, en el que participaron dos expertos extranjeros, representantes de establecimientos e instituciones del país que compartieron experiencias de educación artística en espacios escolares y no escolares, e investigaciones sobre la actual situación y proyección de la educación artística en el país.

Además, Mineduc organizó el Seminario: Fortalecimiento de la educación artística en noviembre 2015 con participación académicos expertos en educación artística, docentes de artes y estudiantes de pedagogía en artes. La asistencia presencial fue de 170 asistentes y 80 asistentes que se sumaron por streaming.

11. Celebración en todo el país de la Semana de la Educación Artística durante el mes de Mayo.

La Semana de la Educación Artística, es una iniciativa impulsada por UNESCO y que se desarrolla en Chile desde 2013.

La coordinación está a cargo de una secretaría ejecutiva en la que participan el CNCA, MINEDUC, UNESCO, Universidad de Chile, Balmaceda y recientemente se ha incorporado la DIBAM.

Durante el 2015 participaron más de 1000 establecimientos de todo el país y cerca de 100000 estudiantes. Durante esta semana, se realizan Seminarios regionales e internacionales, artistas

y cultores comparten experiencias y trabajo con estudiantes; se organizan actividades de mediación a espacios culturales y se celebran manifestaciones artísticas de estudiantes en espacios públicos y escolares.

12. Articulación de redes de colaboración internacional, especialmente con países vecinos y el resto de Latinoamérica.

Durante el año 2015 se mantuvo la colaboración auspiciada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) a través del Programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. Este año el CNCA participó activamente del II° Congreso de Educación Artística en la ciudad de Quito, Ecuador.

13. Establecimiento de redes de colaboración con otros programas de formación y desarrollo socio cultural desarrollados o impulsados por otros servicios públicos en el segmento infantil y juvenil.

Durante el año 2015 se fortaleció la colaboración entre el Consejo Nacional de la Infancia, el Consejo de Innovación, además del Mineduc y el CNCA, para el desarrollo del programa Cecrea.

El Mineduc impulsa la Mesa Intersectorial, en la que participan, además del Mineduc, los ministerios de Energía, Medio Ambiente, Agricultura, Economía y Transportes con el objetivo de articular y fortalecer los programas educativos que se desarrollan en los establecimientos públicos.

14. Aumentar la cobertura de orquestas juveniles en educación básica.

El presupuesto de la FOJI para el 2016 aumenta con el compromiso de incrementar en 15 el número de orquestas o ensambles musicales para niños y niñas de enseñanza básica en el país.

En síntesis, durante este primer año hemos logrado articular acciones que benefician directamente a los establecimientos educacionales a través de las acciones descritas en cada uno de los ejes. Un primer avance hacia una transformación mayor, en la que aspiramos a que el concepto de calidad de la educación integre las habilidades, capacidades y conocimientos que las artes entregan en contextos culturales.